

FUNDACIÓN PRÓJIMO PRÓXIMO

CERTIFICADO EJERCICIO 2024

D. Carlos Blanco Andrés con DNI nº 50836041-S en su calidad de Presidente del Patronato de la FUNDACIÓN PRÓJIMO PRÓXIMO, con CIF G-83030056, domiciliada en Madrid, c/ Alfar, 38, 28003 Madrid.

CERTIFICA:

- I. Que la FUNDACIÓN PRÓJIMO PRÓXIMO, fue constituida el 06 de junio e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia, Dirección General de la Seguridad Jurídica y Fe Pública, con el número 619.
- II. Que la FUNDACIÓN PRÓJIMO PRÓXIMO, tiene la consideración de entidad sin fines lucrativos por cumplir los requisitos previstos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos e Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por lo que se encuentra incluida entre las entidades beneficiarias de mecenazgo de acuerdo con lo establecido en la citada Ley y le es aplicación el régimen fiscal especial previsto en la misma.
- III. Que para ayudar a cumplir los fines estatutarios de la FUNDACIÓN PRÓJIMO PRÓXIMO, durante el ejercicio fiscal 2024 ha recibido de:

NOMBRE: FONDATION ARPE

N.I.F.: W0393382G

DONATIVO DINERARIO: [REDACTED]

CARÁCTER DE LA DONACIÓN: Donación irrevocable.

DESTINO DE LA DONACIÓN: Fines propios de la Fundación, cubrir necesidades de índole básica de personas aquejadas de discapacidades físicas, psíquicas y/o sensoriales.

Y para que conste y sirva de justificante al interesado expido el presente certificado en Madrid a 21 de octubre de 2024.

Fdo.: Carlos Blanco Andrés
Presidente Fundación Prójimo Próximo